

# La Voz de Menorca

Número atrasado 20 céntimos  
Número suelto 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO

Año XV Número 5212

En la isla el mes. Ptas. 2 00  
Resto de España " 3 00  
Extranjero, al año " 6 00

MAHON VIERNES 10 SEPTIEMBRE 1920

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160

Comentarios a una hoja suelta

## Conducta traicionera

Si con la publicación de hojas sueltas pretende el señor Pons Castell expresar la opinión que esta le merece y eche en olvido la traición que llevó a cabo contra los trabajadores menorquines, no tardará mucho tiempo en convencerse de que ha tomado muy mal camino y anda completamente equivocado; y agotará inútilmente los fondos de que puede disponer, por muchos que ellos sean y que a cual quer cosa se destinaran tendrían mejor aplicación.

Tan fácil que le sería, si tuviera a su lado la razón, pues con sólo explicar la manera como se desarrollaron los hechos en los días de la huelga general y por qué obró en forma tan censurable como lo hizo, ya quedaría todo arreglado y quizás podría contar otra vez con la confianza de los trabajadores menorquines, que ahora ha perdido por completo.

Pero tal defensa no puede intentarla siquiera, ya que siendo culpable saldría peor librado y aún se vería más clara y patente su traición.

Por esto prefiere callar y echar tierra sobre el asunto, a ver si es posible que quede en el olvido, y para exprimir la opinión escribe artículo tras artículo con ataques nulos y sin ningún valor y con una literatura tan atrevidora que sólo puede agradar y convencer a los pocos incondicionales que aún le quedan y que le irán abandonando paulatinamente hasta dejarle en la completa soledad, merecido castigo a sus malas intenciones y a la perversidad de su conducta.

Porque se necesita tener muy buena voluntad y una indulgencia extrema y poseer unas tragaderas a prueba para seguir prestando la atención a quien ha evidenciado tan poco escrúpulo, tratando con los mayores enemigos del pueblo y vendiéndolo miserablemente por el plato de lentejas de una venganza personal.

Al ver el ábado último que se repartía una hoja suelta, creyeron muchos que por fin se defendería en ella de los graves cargos que contra él se han acumulado, autorizados primero con la firma de nuestro director y avalados después con el nombre del señor Pons Sitges, que lanzó la condenación definitiva.

Pero al convencerse de que acudía a los recursos de siempre, tan falsos y tan reprobables, limitándose a copiar un necio artículo ya publicado por la mañana en *Aires de Fuera*, el público se llamó a engaño y se convenció una vez más de que cuando el Presidente de la Federación no se defiende es porque no hay defensa posible.

Crear que Menorca entera había de sujetarse a los caprichos de un hombre de tan poco escrúpulo y de tan mala conducta política como el señor Pons Castell y que éste había de mandar a su antojo la conducta de los demás y podía disponer como quisiera de la vida de las corporaciones, es suponer a los menorquines tontos de remate.

Esto sólo podía caber en el pensamiento de un señor como el Delegado del Gobierno, que obraba cegado por el odio que profesa contra el Alcalde Popular.

El fracaso de ambos había de venir irremisiblemente, y por lo tanto resulta ahora inútil por completo que se quiera arrojar contra nuestro director la culpa de la decepción que sufrieron cuantos llegaron a confiar en las falsas promesas y en las engañadoras palabras del señor Pons Castell, que, para conseguir sus reprobables propósitos, hizo creer a los trabajadores que dimitiendo nuestro Ayuntamiento podrían conseguir algún alivio en su situación.

Por lo tanto como nosotros podemos hablar con toda claridad, a diferencia del Presidente de la Federación que se ve precisado a embrollar todas las

cuestiones, nos basta con exponer los hechos para que se pueda juzgar nuestra conducta.

La traición del señor Pons Castell a los trabajadores menorquines fue planeada con el Delegado y con los conservadores el lunes día 9 de Agosto por la tarde, primer día del paro general, y realizada el día siguiente, o sea el martes, en que se consiguió, por medio de una coacción, que dimitiera nuestro Ayuntamiento.

Hasta el lunes siguiente, o sea el día 16, no apareció nuestra requisitoria «Una puñada de verdades», de manera que transcurrieron cinco días, durante los cuales tuvieron tiempo sobrado el señor Pons Castell y sus auxiliares para conseguir las demás dimisiones y que los comerciantes e industriales se negaran a pagar la contribución.

Si tanta prisa se habían dado y tanta cantidad de energías habían invertido para lograr la dimisión del Ayuntamiento, sin dar tiempo siquiera a los concejales de consultar con sus electores, no se comprende la pasividad y la lentitud que demostraron luego para conseguir lo demás.

Y es que en su conducta hubo mucha intención traicionera y mucha cobardía. Para ejercer coacción sobre el Ayuntamiento contaban con el auxilio eficaz del Delegado del Gobierno y de los conservadores; pero una vez conseguido este objeto, lo demás no tenía importancia, y si hicieron algo fué sólo para cubrir las apariencias.

Al señor Pons Castell, lo mismo que a sus corifeos, no les importaba ni les importa la crisis de la industria zapatera, ni la miseria de los obreros, ni el sufrimiento de tantas familias desesperadas. La cuestión era aprovecharse del malestar, de la miseria, de los sufrimientos, de la desesperación, para vengarse del señor Pons Sitges y de la mayoría republicana.

Una vez que creyeron satisfecha esta pasión indigna, una vez contento el Delegado del Gobierno, que creyó que había anulado al Alcalde, el resto ya no tenía para ellos mucha importancia y todo se redujo a una comedia para que los trabajadores no pudieran darse cuenta del engaño y de la traición de que habían sido víctimas.

La dimisión de nuestro Ayuntamiento se exigió a mano aliada, valiéndose de la impunidad en que les dejaba el Delegado, con nocturnidad y alevosía, circunstancias todas que agravan la responsabilidad de los criminales. Las otras dimisiones se pidieron por pura fórmula, y ante las contestaciones evasivas de los requeridos, no han tenido ningún gesto gallardo, sino que se han callado cobarde y estúpida mente.

El juego ha sido demasiado burdo para que no se viera claro. Todo el mundo ha comprendido la traición alevosa que se ha realizado.

Ahora es claro que han de resultar inútiles cuantos esfuerzos intenten para reivindicarse. Nadie se dejará en

gañar más que los tontos bien dispuestos a ser engañados toda la vida.

El señor Pons Castell y sus corifeos han de sentir todo el peso de la traición, porque la llevan escrita en la frente y se recordará siempre con repugnancia, porque es la mayor de cuantas aquí se habían llevado a cabo hasta hoy y sería una vergüenza para el buen nombre de nuestra isla si tal conducta no tuviese el merecido castigo.

## Prudentes consideraciones

Desde que por una que conceitamos moral obligación se hubo de protestar públicamente de la farsa política que aprovechando las circunstancias desarrollaban los que movidos por ambición de miedo y por mal reprimido despecho ejercen de socialistas, para vengarse de las acusaciones que no pudiendo ser desvirtuadas, no han sido contestadas, han emprendido por medio del degenerado *Aires de Fuera* una campaña de insulto personal en contra los que, no solamente por su voluntad, sino más bien por razón del puesto que ocupan, fueron los indicados para efectuar el hecho material de la acusación, que toda la opinión pública—excepto un pequeño grupo que aún no ha podido adquirir criterio—sostiene, coadyugaba, y aplaudía.

Malas son siempre las armas de la sinrazón y de la impotencia: por esto no podían ser buenos los recursos de los que, habiéndose portado deshonestamente, no podían defenderse con honor.

Calumnia e insulto personal; estas han sido sus armas, y su necesidad de acudir a tales medios es otra de las tantas pruebas de nuestra razón y de su culpa; pues ¿qué tienen que ver las faltas políticas en que ellos han incurrido, con nuestros defectos y antecedentes?

¿Se trataba de discutir el pasado, o de aclarar el presente?

¿Pretendían acaso atenuar sus culpas con unas supuestas faltas personales nuestras?

Nuestra imperfección está por demás reconocida y es bien agena a todo cuanto conspira el grupo de los sin escrúpulo. Por ello no tememos, ya es hora de manifestarlo, ponernos en parangón con el *menos malo* de los cabecillas del sedicente grupo socialista.

¿Acaso han creído estos *virtuosos* del insulto, de la soberbia y del despecho, que nuestra modestia ha de ser suficiente motivo para permitir, sin la réplica adecuada, el desahogo de los malhablados del mitin y del li bello?

Desengáñense y aprendan que, llegado el caso, sobrecargados de motivo y razón, no flutuearemos en contestar cual merecen a las insidias de los que más, mucho más que otro

## TEATRO CINE CONSEY

PROYECCIONES SELECTAS PROXIMA TEMPORADA

Sábado a las 6 y a las 9.—Programa selección

ESTRENO de la soberbia cinta dividida en 4 partes

### LA REVANCHA DEL AMOR

magistral interpretación de la notable artista

ENYD BENNET

ESTRENO de la chistosísima cinta cómica en dos partes

### SU PRIMER PASO EN FALSO

Domingo: Sesiones a las 6 y a las 8 y tres cuartos con el mismo programa.

Después de la última sesión se dará un lucido baile. Merece a concretas e peciales sin reparar en sacrificios, durante la temporada próxima esta Empresa exhibirá magníficas proyecciones en las que figurarán los más famosos artistas. Las marcas de renombre y las series más sensacionales. La repertorio soberbio en obsequio al público que tanto favorece a Cise Consey.

Muy pronto: Estreno de la sensacional serie alemana de ruidoso éxito

### LAS MEMORIAS DE LUCIFER

adaptación de la HAUFF

cualquiera, necesitan la agena benevolencia para alternar entre los hombres que piensan y proceden con dignidad.

«Ruín sea, el que por ruín se tenga».

Oponiendo esta sentencia a nuestros escrúpulos de modestia, si se hace necesario, cuando nuestros enemigos hayan desahogado su envenenada bilis, les proporcionásemos otra vez la amargura de justipreciarles públicamente cual merecen.

Sin embargo, y para que a tiempo puedan preparar su defensa, adelantaremos lo que ya en otro lugar tuvimos ocasión de manifestar a un jefe socialista.

«¡Claudicamos!... Si, en efecto, hemos claudicado; cada día lo hacemos y anhélamos saber claudicar siempre; pero tengamos en cuenta que hay *varias maneras de hacerlo*; hay quien claudica de sus propios yerros, y quien claudica de los aciertos de los demás; claudicamos, y ello es cada vez un nuevo motivo de satisfacción íntima y personal; claudicamos de nuestros defectos al procurar corregir nuestros errores. ¿Que algún día hemos incurrido en alguna equivocación? En buena hora nos sea revelada, pues nuestro anhelo es conocerla y corregirla, y el que se crea con solvencia moral suficiente para zaherirnos que nos conceda la merced de ser nuestro mentor, que aientos le recibamos y agradecidos quedemos; pero los indignos, los que nunca consiguieron vencer sus vicios, los que son las primeras víctimas de sus malas pasiones, los que no debieran exponer al público la vergüenza de su conducta política y particular, que no atiendan contra los propósitos de los que creemos que el desdén es la mejor contestación merecida por los que para vengar su fracaso político, y velar su mezquindad moral, recurren a los procedimientos aprendidos en la taberna y el garito.

CLAINET

## HUNDIMIENTO

Con una bellísima titiritera sobre los hombros hacía un intrépido y atlético acróbata ejercicios de funambulismo arriesgadísimos. De repente todo el tinglado del circo vino abajo rápidamente y con él los artistas por haber sido quemada la cuerda del palo mayor de la gran tienda.

Un detective persiguió a un enmascarado que en aquel momento huyó y que al fin escapó después de dejar su abrigo en manos del perseguidor.

Importantísima e impresionante escena la precedente que verán mañana los que concurrían al Trianon al estreno del episodio «La saña del destino», capítulo 6.º de la colosal y emocionante novela «El antifaz siniestro».

## DR. VALDÉS GUZMÁN

Director Honorario de la Clínica Municipal de Ciudadela

Consulta médica los viernes de 7 y media a 8 y media

Calle del Angel 16

## Alcaldía de Mahón

### Trigos y harinas

En la Gaceta de Madrid de 1.º del actual, aparece inserta la siguiente Circular:

Comisaría General de subsistencias.—Circular.

Establecido en la Real orden de 27 de Julio último el régimen de distribución y suministro de trigos y harinas y dictadas reglas para la aplicación del mismo mediante disposiciones posteriores, surge la necesidad de aclarar preceptos de las mismas que pudieran no interpretarse debidamente, y fijar de un modo preciso las afirmaciones legales que constituyen la vida del citado régimen; por lo que esta Comisaría, en uso de las atribuciones que se le confieren en la disposición 11 de la Real orden de 27 de Julio pasado ya citada, ha resuelto dictar las reglas siguientes:

1.ª Se declara libre la circulación de harinas por todo el territorio nacional; para ello no precisarán guías ni permisos de Autoridades ni funcionarios de ninguna clase, bastando tan sólo el ir provisto cada saco de 100 kilos de harina de la precinta establecida en la regla 5.ª de la Circular de 30 de Julio último, con los requisitos que para esta precinta se detallan en la de 21 del actual.

Las harinas destinadas a las provincias de Baleares y Canarias llevarán la precinta que se establece como único requisito para su circulación en el territorio nacional, pero además precisará para su embarque la autorización de esta Comisaría.

Las harinas que se destinan al aprovisionamiento de nuestras posesiones y zona de protectorado en Africa llevarán asimismo la precinta, pero no podrán embarcarse sin autorización de esta Comisaría y consignadas a las Autoridades de aquellos territorios, y tan sólo por los puertos de Málaga y Algeciras.

2.ª Conociéndose por la Comisaría general de Subsistencias así como por las Comisiones ejecutivas, la situación de abastecimiento, merced a los datos periódicamente suministrados por los interventores de las fábricas, podrá, si se entendiese comprometido aquel abastecimiento, decretarse la restricción o prohibición total de la salida de harinas de la provincia correspondiente. Esta medida se llevará a efecto siempre con carácter general para toda la provincia a que afecte por la Comisaría general de Subsistencias y a propuesta justificada de la Comisión ejecutiva interesada.

3.ª Para la circulación de trigos se exigirá siempre la orden de su adjudicación hecha por las Comisiones ejecutivas; pero estas adjudicaciones podrán ser posteriores a la adquisición de aquellos por los fabricantes, si obtuvieran estos, para sus compras, la aprobación de las citadas comisiones ejecutivas, las cuales, para otorgarla, tendrán en cuenta las reservas concedidas a los Municipios y abastecimiento total de la provincia.

La negativa de estas a la probación de compras hechas por fabricantes de



Hoy viernes día 10 de Septiembre de 1920

Velada de moda con sexteto a las 9 y media

ESTRENO de la preciosa película en 4 partes

### ENTRE EL AMOR Y LA AMISTAD

de la que es protagonista el célebre actor TOM MOORE

Película americana de primera fuerza en la que figuran unas regatas que llegan a interesar a los espectadores y unas aventuras entre estudiantes americanos llenas de interés.

Completará el programa la hermosa cinta natural VALENCIA PINTORESCA y una película cómica del célebre Ambrosio.

MUY PRONTO: Inauguración de la temporada de invierno con la colosal película titulada

### MADAME DUBARRY

!Lo más grande de la cinematografía!



# RELOJERIA DE CRISTOBAL OBERCIE

CALLE NUEVA, NUMERO 3.

GRAN SURTIDO EN RELOJES, PULSERAS, CADENAS Y ARTICULOS DE BISUTERIA EN CLASE FINA

Todos las ventas y composturas son garantizadas por un año

Especialidad en las composturas rápidas

SE VENDEN APARATOS PARLANTES DE LAS MEJORES MARCAS

Inmenso surtido de discos marcas Gramófono, Columbia, Odeón, Fonotipia y Fadas, en los cuales se hallan impresionados romanzas, ópera y couplets, cantado todo por los más eminentes artistas del mundo.

Venta de agujas para gramófono y demás utensilios

otras provincias se fundamentará únicamente en las necesidades de abastecimiento del territorio de su jurisdicción y tendrá que mantenerse de un modo general para cuantas adquisiciones posteriores se realicen y mientras que por la Comisaría general de Subsistencias a propuesta de las Comisiones ejecutivas, no se determine lo contrario.

La circulación de trigo para siembra especial, acreditativa de su destino, otorgada por los Comisiones ejecutivas a nombre de los cultivadores o industriales interesados.

Las comisiones ejecutivas remitirán quincenalmente a la Comisión general de Subsistencias relación de las adjudicaciones hechas, llevándose, en su vista, la situación de abastecimiento de las distintas provincias, como base de las resoluciones posteriores que se considerasen necesarias.

El hecho de circular harinas por el territorio nacional sin ir provistas de la precinta correspondiente, y el de circular los trigos sin la orden de adjudicación correspondiente, se enjuiciará conforme se dispone en el artículo 20 del Reglamento de 14 de Noviembre de 1919, imponiéndose a los dueños o poseedores de aquellos productos las multas autorizadas por la ley de Subsistencias; que aplicarán las Juntas provinciales de este nombre.

El hecho de salir las harinas de la Península para Baleares, Canarias y territorios de Africa sin cualquiera de los requisitos anteriormente señalados, se enjuiciará también con arreglo a lo preceptuado en la disposición legal antes citada, poniéndose el caso en conocimiento de la Junta administrativa de la provincia, que lo juzgará según se dispone en el Real decreto de 21 de Diciembre de 1917.

La salida de trigos de la Península para los territorios antes citados sólo podrá verificarse con el requisito de orden expresa de esta Comisaría; el hecho de contravenirse este precepto será juzgado por la junta administrativa correspondiente con arreglo a lo dispuesto en el repetido Real decreto de 21 de Diciembre de 1917.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y traslado al Presidente de la Comisión ejecutiva, así como también para su inserción en el Boletín Oficial de la provincia, con el fin de que llegue a conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en estas disposiciones, encargándole al propio tiempo el más fiel y exacto cumplimiento de las mismas. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 29 de Agosto de 1920.—El Comisario general, José María Méndez Vigo.

Señor Gobernador civil de la provincia de...

Lo que se hace público para conocimiento de todas aquellas personas a quienes pueda interesar. Mahón 6 de Septiembre de 1920.—El Alcalde, Pedro Pons Sirges.

NODRIZA.—Se necesita una en San Clemente, calle San Jaime, número 42.

## Crónica local y general

### Excepción injusta

Pensábamos ocuparnos de la excepción injusta contra Baleares contenida en una reciente disposición de la Comisaría General de Abastos que establece la libre circulación de subsistencias. Más suple lo que pudiéramos el oportuno, razonado y convincente telegrama que sigue y que fué expedido ayer por el señor Presidente de la Cámara de Comercio.

«Presidente Consejo Ministros. Madrid.

Esta Cámara considera una flagrante injusticia el régimen de excepción que establece para Baleares la condición 6ª de la Orden de la Comisaría General de Subsistencias de 28 de Agosto último, y, por lo tanto, haciéndose intérprete del sentir del comercio e industria de esta Isla, que se ha enterado con profundísimo disgusto de dicha disposición, suplica encarecidamente y con todo el respeto debido al Gobierno que Vuecencia tan dignamente preside, se sirva derogarla, con tanto mayor motivo cuanto que tiene el Gobierno suficientes medios para impedir cualquier comercio ilícito que se intente realizar. Stop. Las irabaz que la indicada condición sexta impone para la importación de mercancías a este Archipiélago son tan grandes, que han de causar forzosamente serias dificultades, sobre todo para el aprovisionamiento de esta Isla, la cual tiene necesidad de importar todos los géneros necesarios para la alimentación de las personas y del ganado. Stop. No duda esta Cámara que, comprendiendo el Gobierno cuan fundada es su petición la atenderá como es de justicia.

Presidente Cámara Comercio Menorca, Bartolomé Escudero.»

La pluma WATERMAN es el ideal de toda persona de buen gusto

ELBAZAR, de Francisco Pons Carreras. Unico depósito en toda la isla: Hannover, 11.

### Nueva relojería

Continuamos esta sucinta memoria explicativa del anuncio del nuevo e importante establecimiento, taller y venta de relojería y gramofonía que en la calle Nueva número 3 acaba de abrir don Cristóbal Obercie.

Además de todo lo concerniente al ramo de bisutería fina se dedica a la venta de relojes de la más acreditada fabricación y de las mejores marcas, garantizados por un año. Se encarga también de las composturas que efectúa rápidamente y dentro de un plazo fijado de antemano.

Hay en la casa un surtido especial de relojes de pared, reguladores, etcétera, etc. Se admiten encargos para hacer pedidos y se despachan éstos con prontitud.

Parece, por así decirlo, que responde por la Casa un magnífico cronómetro marino expuesto en el escaparate después de contrastado por la Academia de Artes y Ciencias de

Barcelona sin haber hecho variación durante un año

Terminaremos mañana estos informes con los relativos a la gramofonía.

### Conciertos benéficos

Ayer por la tarde y por la noche la banda municipal, siempre aplicada y laboriosa, dió los conciertos anunciados en favor de la Beneficencia Municipal. En realidad lo son cuantos en verano se dan en el paseo de Isabel II, puesto que la recaudación por alquiler de sillas ingresa en el fondo municipal de beneficencia.

Esta recaudación aumentó ayer por la tarde y por la noche con el producto de una colecta entre los concurren-

## Crónica Nacional

### La cuestión social

#### Los atentados terroristas

Barcelona.—Los esquirolas linofinistas que confeccionan al diario La Publicidad fueron agredidos a tiros en la calle de Provenza junto a la de Casanovas.

Un individuo llamado José Villalba recibió un balazo en una pierna y está grave.

Otro que se llama José Román Ortega fué alcanzado por cinco proyectiles en el vientre, en las ingles, en el costado derecho y en las dos piernas. Falleció poco después en el hospital.

Al ver caer a sus víctimas los agresores huyeron y no han sido habidos. Al administrador de la cárcel modelo que con su señora se dirigía al tranvía la hirió gravemente en el pecho un proyectil.

La policía realiza pesquisas hasta ahora infructuosas para descubrir a los autores de estos atentados.

El Gobernador civil ha reclamado el concurso de los ciudadanos para que secunden su campaña contra el terrorismo y ha manifestado que no perdonará esfuerzo ni sacrificio para descubrir a los autores de los atentados.

#### Huelgas y conflictos

Barcelona.—Huelgan los obreros de la fábrica de hilados del señor Roda.

Hay han emigrado ciento diez y siete obreros.

El conflicto de La Canadiense continúa igual, pero el Gobernador civil se manifiesta optimista.

Ha liquidado el negocio una fábrica de hebillas de San Martín cuyos obreros holgaban desde hace varias semanas.

Por ejercer coacción han sido detenidos varios vaqueros.

Se ha procesado a tres sindicalistas por fijar pasquines.

tes al paseo, ante los cuales presentaba una bandeja un asilado al que acompañaba un municipal. Debía alcanzarse buen rendimiento pues entre la calderilla relucían muchas monedas de plata.

La concurrencia fué muy numerosa.

EL BAZAR, de Francisco Pons Carreras. Ha recibido hoy otra partida de pumas WATERMAN

Hannover, 11.—Unico depósito

### Cine España

Con la hermosa película LAS ESTRELLAS DE GLORIA, en la que se destacan escenas admirables y de alta emoción, inaugurará a fines del mes actual la temporada otoño-invierno el siempre favorecido CINE ESPAÑA.

Según nuestras noticias la empresa tiene contratadas, una serie de importantes películas, dramáticas y en comedia, de verdadero éxito y otras de positivo chiste.

### Vapores correo

Anoche a las siete emprendió viaje para Barcelona, el vapor correo «Mahón» que regresará mañana.

De Ciudadela para Palma saldrá esta noche el vapor correo.

La correspondencia de esta ciudad, será enviada esta tarde a las tres en el auto correo a Ciudadela.

### Detención y arresto

Los vigilantes municipales nocturnos han detenido y arrestado en la prevención esta madrugada a un sujeto que entre su familia promovía escándalo y hasta se atrevía a maltratar de palabra y de obra a los suyos.

Hoy se dará el correspondiente parte del hecho al señor Alcalde.

### Fallecimiento

Al cerrar esta sección nos enteramos de haber fallecido en San Luis a la edad de setenta y cinco años doña Isabel Florentina, maestra nacional jubilada que por espacio de largos años ejerció la profesión con celo e inteligencia y a completa satisfacción de la Junta de Enseñanza, del Ayun-

tamiento y del vecindario de aquel pueblo.

Las numerosas discípulas fueron luego juntamente con las familias buenas amigas que hoy sienten hondamente la muerte de la nombrada profesora. Este pesar se exteriorizará ostensiblemente esta tarde a las cuatro con motivo de la conducción del cadáver.

Nos asociamos al sentimiento producido por la muerte de doña Isabel Florentina y expresamos a los suyos nuestro sincero pésame.

### Noticias cortas

Del vapor «Mahón» se desembarcaron en el día de ayer, 33 bultos con signados a los señores Manuel Beltrán Lladrés y Compañía conteniendo unos mil kilogramos de plata de difentes leyes.

Para la ciudad condal fueron embarcadas ayer en el vapor «Mahón» veinte y siete jaulas con aves y conejos y nueve cajas con langostas.

Llegaron ayer de Barcelona cinco orrigendos de distintas armas, custodiados por la guardia civil y fueron conducidos al cuartel de Infantería y por la tarde ingresaron en la Penitenciaría Militar.

Ayer noche marcharon para Barcelona en el vapor correo ochenta pasajeros.

Es probable que mañana tampoco traiga el vapor correo artículos de subsistencias debido al tiempo que tardan en despacharse los permisos que se solicitan de la Comisaría de Abastos.

PERDIDA.—Doña Juana Bagur participa al público que ha extraviado un paquete que contenía ochenta papeletas de participación por valor de media peseta en un número del sorteo de la Lotería Nacional que mañana ha de celebrarse en Madrid.

Quedan anuladas las papeletas de referencia y la nombrada no ha retirado ni retirará de la Administración de Loterías de la calle de Wilson el billete correspondiente.

# SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 9 a las 19 30

## Crónica Nacional

### La cuestión social

#### Los atentados terroristas

Barcelona.—Los esquirolas linofinistas que confeccionan al diario La Publicidad fueron agredidos a tiros en la calle de Provenza junto a la de Casanovas.

Un individuo llamado José Villalba recibió un balazo en una pierna y está grave.

Otro que se llama José Román Ortega fué alcanzado por cinco proyectiles en el vientre, en las ingles, en el costado derecho y en las dos piernas. Falleció poco después en el hospital.

Al ver caer a sus víctimas los agresores huyeron y no han sido habidos. Al administrador de la cárcel modelo que con su señora se dirigía al tranvía la hirió gravemente en el pecho un proyectil.

La policía realiza pesquisas hasta ahora infructuosas para descubrir a los autores de estos atentados.

El Gobernador civil ha reclamado el concurso de los ciudadanos para que secunden su campaña contra el terrorismo y ha manifestado que no perdonará esfuerzo ni sacrificio para descubrir a los autores de los atentados.

#### Huelgas y conflictos

Barcelona.—Huelgan los obreros de la fábrica de hilados del señor Roda.

Hay han emigrado ciento diez y siete obreros.

El conflicto de La Canadiense continúa igual, pero el Gobernador civil se manifiesta optimista.

Ha liquidado el negocio una fábrica de hebillas de San Martín cuyos obreros holgaban desde hace varias semanas.

Por ejercer coacción han sido detenidos varios vaqueros.

Se ha procesado a tres sindicalistas por fijar pasquines.

Zaragoza.—Se han posesionado del cargo los antiguos concejales.

En la sesión del Ayuntamiento se ha tratado de la readmisión de los bomberos despedidos.

Cádiz.—Se teme que se declare la huelga general.

Huelva.—La asamblea de huelguistas ha rechazado los ofrecimientos de la Compañía.

## La política

### Marcelino y los autonomistas

Barcelona.—Mañana regresa el diputado republicano don Marcelino Domingo.

En vista del propósito que se le atribuye de ingresar en el partido socialista han declarado significados prohombres del partido auto omista catalán que no seguirán a don Marcelino Domingo, dado caso de que realice tal evolución.

Se anuncia una asamblea autonomista para los días 25 y 26 del mes en curso.

### Los liberales a la vista

Madrid.—La prensa de San Sebastián se ocupa de la unión de las agrupaciones liberales y el partido reformista, conjunción con miras del poder que se asaltaría en un plazo breve.

Bajo el epígrafe «Sueño de una noche de verano» el diario Hoy dice que están tan adelantados los trabajos de la unión de los liberales, que en sus conversaciones han llegado a la fijación de un programa de Gobierno en el que podrán tener colaboración elementos de la más extrema izquierda, y que ha quedado convenido la constitución del primer ministerio en la forma siguiente:

Presidencia: Marques de Alcegas.

Estado: Conde de Romanones.

Gracia y Justicia: Melquiades Alvarez.

Hacienda: Alba.

Gobernación: Villanueva.

Guerra: Pedregal.

Marina: Chapaprieta.

Fomento: Gasset.

Instrucción pública: Salvatella.

Trabajo: Alcalá Zamora.

En otra fantasía también veraniega se indica otro gabinete, a saber:

Presidencia, García Prieto; Estado, Romanones; Justicia, Alcalá Zamora; Hacienda, Alba; Gobernación, Melquiades Alvarez; Guerra, Aznar; Marina, Jimeno; Fomento, Villanueva; Instrucción Pública, Zulueta; Trabajo, Gasset.

En esta última fantasía se prevé el caso de que don Melquiades Alvarez rehuse la cartera de Gobernación y se le asigne para entonces la presidencia del congreso.

### La obsesión de don Eduardo

Madrid.—Se concede importancia al viaje a Bilbao del jefe del Gobierno. Se da como pretexto de este viaje la botadura del vapor «Alfonso XIII», pero se sabe que en realidad el señor Dato quiere entrevistarse con el Rey para hablarle de política.

El señor Dato expondrá a don Alfonso las enormes dificultades con que tropieza el Gobierno.

Exresadas sus culpas, don Eduardo suplicará una vez más fervorosamente al Rey que le entregue el tan suspirado decreto de disolución del parlamento.

### Unico Depósito de calzado en Mahón

PLAZA DEL PRINCIPE N.º 14

(Frente a la Iglesia del Carmen)

### PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora, desde 5 pesetas el par.

Calzado para caballero, desde 10 pesetas el par.

Calzado de Reglamento para el ejército y la Marina desde 12 pesetas el par.

Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Esta casa regala a su numerosa clientela los acreditados cupones LA ACCION.

CAJAS de embalaje y botellas, diferentes tamaños, se venden.

Razón, Tipografía Mahonesa.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva, Mahón.